

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014 - 0525

SALTA, 23 de abril de 2014

EXPEDIENTE N° 10.341/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 90/91, de equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, por la correspondiente al plan 2004 - de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas, elevado por la alumna **MESIAS, ANDREA CECILIA - L. U. N° 413.862 (fs.93)**; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3 obra el Certificado de Materias aprobadas de la alumna recurrente en la Universidad de Buenos Aires;

Que a fs. 95, obra informe de la Dirección de Títulos y Legalizaciones, respecto a la documentación presentada, indicando que cumple con las Certificaciones de firmas, que son correctas y guardan similitud con las que obran en los registros;

Que a fs. 94, el Dpto. Planeamiento Pedagógico, emite informe sobre la correlativa de la materia que la alumna solicita cursar a fs. 91;

Que a fs. 105, la Escuela de Biología, emite dictamen final al respecto, en base a los informes de las distintas cátedras;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a favor de la alumna **MESIAS, ANDREA CECILIA - L. U. N° 413.862** de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas – plan 2004 - las siguientes equivalencias de materias:

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
CARRERA: CIENCIAS BIOLÓGICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
PLAN 2004

MATERIAS APROBADAS
EQUIVALENCIA TOTAL

Introducción a la Biología Molecular y Celular – Nota: 8 (ocho) por

Introducción a la Biología- Nota: 8 (ocho)

Análisis Matemático I – Nota: 5 (cinco) por
y Elementos de Cálculo Numérico – Nota: 6

Matemática – Nota: 5 (cinco)

Filename: R-DEC-0525-2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina


R-DNAT-2014 - 0525

SALTA, 23 de abril de 2014

EXPEDIENTE N° 10.341/2013

Física I – Nota: 8 (ocho) y Física II Nota: 10 (diez)	por	Física General – Nota: 9 (nueve)
Biometría – Nota: 9 (nueve)	por	Bioestadística – Nota: 9 (nueve)
Introducción a la Botánica – Nota: 9	por	Biología de las Plantas – Nota: 9
Química General e Inorgánica – Nota: 8	por	Química General – Nota: 8 (ocho)
Introducción a la Zoología – Nota: 9(nueve) por		Biología Animal – Nota: 9 (nueve)
Introducción a la Biología Molecular y Celular – Nota: 8 (ocho)	por	Biología Celular y Molecular – Nota: 8 (ocho)
Química Orgánica – Nota: 8 (ocho)	por	Química Orgánica – Nota: 8 (ocho)
Química Biológica – Nota: 10 (diez)	por	Química Biológica – Nota: 10 (diez)
Microbiología Experimental – Nota: 9 y Biología Molecular de Eucariotas Inferior Nota: 10 (diez)	por	Diversidad Biológica I – Nota: 9 (nueve)
Biología Molecular – Nota: 8 (ocho) y Agrobiotecnología – Nota: 9 (nueve)	por	Genética – Nota: 8 (ocho)
Evolución – Nota: 9 (nueve)	por	Evolución – Nota: 9 (nueve)
Ecología General – Nota: 9 (nueve)	por	Ecología – Nota: 9 (nueve)

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.-


LIC. MARÍA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


PROF. SOCORRO DEL VALLE CHAGRA
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES